

Información de Trámite

Nombre Trámite	VALIDACIÓN DE REGISTRO DEL SERVICIO DE PAQUETERÍA 4X4 PARA ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR
Institución	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
Descripción	Acto mediante el cual el ciudadano ecuatoriano que reside en el exterior se registra en la Plataforma del MREMH, para acceder a los beneficios que brinda el servicio de envío de paquetería a sus familiares que residen en Ecuador, sin fines comerciales. El envío es de hasta 4 kilos y el valor FOB es menor o igual a un salario básico unificado, sin pagar impuestos.
¿A quién está dirigido?	<p>Persona natural ecuatoriana residente en el exterior que requiera enviar paquetes a sus familiares residentes en el Ecuador, sin fines comerciales, comprendidos hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro del servicio de paquetería 4x4
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de cédula de ciudadanía para el registro . • Tener una cuenta de correo electrónico. • Dirección de domicilio en el exterior.
¿Cómo hago el trámite?	<p>SERVICIO EN LÍNEA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el registro de usuario como ecuatoriano en la plataforma https://serviciopaqueteria.cancilleria.gob.ec/ 2. Proporcionar en el sistema los datos personales, la información de contacto y la dirección del solicitante; 3. Esperar a que un funcionario del consulado se contacte para validar la información; 4. Una vez aprobado su registro podrá ingresar al sitio web https://serviciopaqueteria.cancilleria.gob.ec/ para registrar a sus familiares residentes en Ecuador. <p>Nota.- En caso de requerir presentar una prueba de residencia, puede ser una planilla de agua, luz, teléfono u otro.</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Plataforma MREMH</p> <p>https://serviciopaqueteria.cancilleria.gob.ec/</p>

Base Legal

- [Resolución 023 del Comité de Comercio Exterior](#). Art. Art.1.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Consejería
Correo Electrónico: consejeria@cancilleria.gob.ec
Teléfono: 02-3933520

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	2538
2025	02	0	2733
2025	01	0	3099
2024	12	0	3261
2024	11	0	3302
2024	10	0	3829
2024	09	0	3118
2024	08	0	3239
2024	07	0	3423
2024	06	0	2482
2024	05	0	2989
2024	04	0	3438
2024	03	0	3545
2024	02	0	3046
2024	01	0	3418
2023	12	0	2642
2023	11	0	2632
2023	10	0	3080
2023	09	0	2745
2023	08	0	2957
2023	07	0	2600
2023	06	0	2800
2023	05	0	2776
2023	04	0	2591
2023	03	0	2923
2023	02	0	2589

2023 Año	01 Mes	0 Volumen de Quejas	2589 Volumen de Atenciones
2022	12	0	2101
2022	11	0	2152
2022	10	0	2045
2022	09	0	2024
2022	08	0	2278
2022	07	0	1820
2022	06	0	1902
2022	05	0	1771
2022	04	0	1953
2022	03	0	1946
2022	02	0	1758
2022	01	0	1867
2021	12	0	1777
2021	11	0	1819
2021	10	0	1763
2021	09	0	1739
2021	08	0	3065
2021	07	0	1813
2021	06	0	2630
2021	05	0	3942
2021	04	0	1939
2021	03	0	4228
2021	02	0	3131
2021	01	0	1522
2020	12	0	3734
2020	11	0	1716
2020	10	2	1839
2020	09	1	1984
2020	08	2	1701
2020	07	2	1712
2020	06	6	2015

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	04	0	1414
2020	03	1	1414
2020	02	3	2277
2020	01	0	0
2019	12	0	2192
2019	11	0	4454
2019	10	0	2858
2019	09	0	2845
2019	08	0	1281
2019	07	0	1257
2019	06	0	1280
2019	05	0	1430
2019	04	0	1367
2019	03	0	1400
2019	02	0	1384
2019	01	0	1679